

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA

Número atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7.

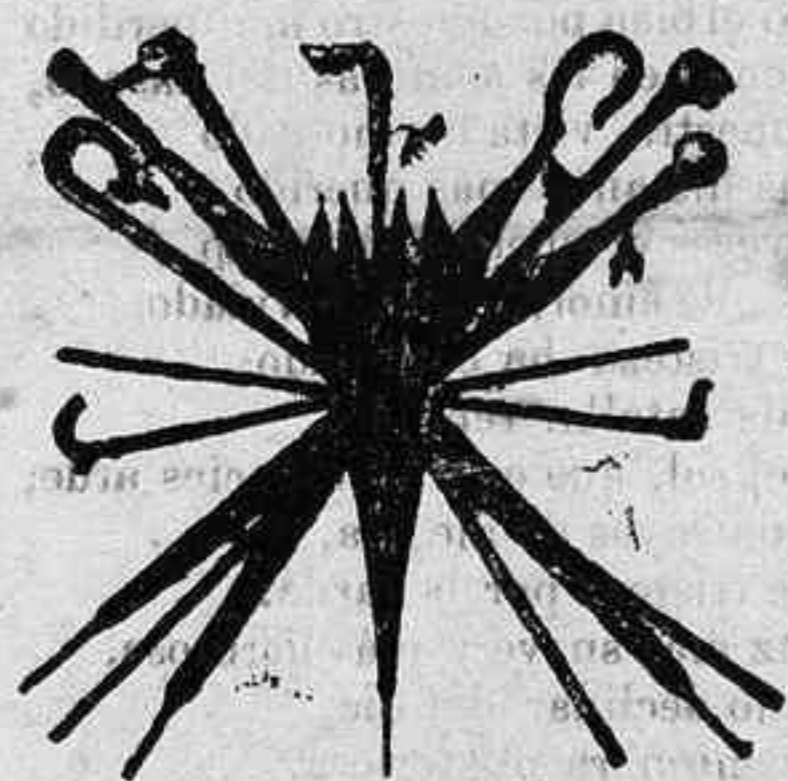
Jueves 3 de Diciembre de 1896
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Jose num. 20

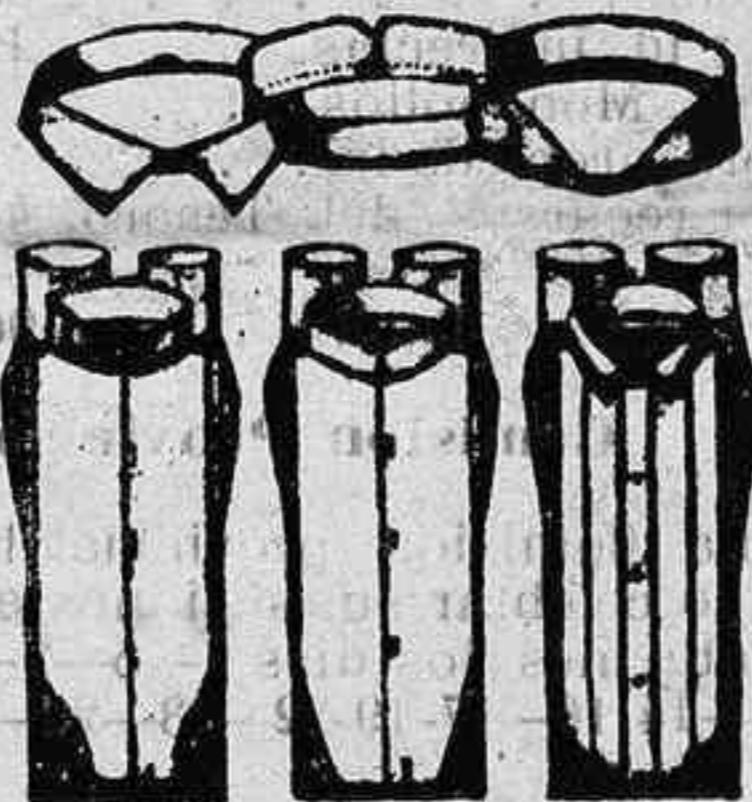
Número suelto, 10 cénts

PARA CABALLEROS

Grande y variado surtido en



camisas, cuellos, puños, pecheras, corbatas, botanaduras, paraguas, bastones, géneros de punto y toda clase de artículos para hombre.



MELÉNDEZ

19 CRUZ VERDE 21
Sucursal en la Laguna San Juan, 1

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

PROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo 61.
Venta: En todas las buenas farmacias.

THEOBROMINA "LUQUE"

HARINA FOSFATADA

PREPARADA POR

DON ADULFO DE LUQUE

Director del Laboratorio Químico Municipal de Jerez

Alimento completo para niños, nodrizas y personas débiles. Más nutritiva é higiénica que todas sus similares.

PRECIO, 2 PESETAS

De venta en las principales farmacias y droguerías. En esta Capital.—Farmacia Serra, Castillo núm. 7.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
Tribuna 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

POUDRE DE RIZ
INVISIBLES y muy Adorables
Regenta
Preparée par
H. MONIN & G. PINAUD
PARIS

Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

Almacenes de madera de la Concordia
DE
HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los contratistas, maestros de obras públicas y el público un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expreso de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza. Precios económicos.

GUTIERREZ HERMANOS Y C.
Almacén general de comestibles, ferretería y géneros.
121 Luz 121

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de artículos de todas clases que se ofrecen á precios económicos.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Francisco Javier.
Santo de mañana.—Sta. Bárbara.
Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones del Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones del Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas 5 1/2 á 8:

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 1.º

Nacimientos

Pedro Hernandez y Torres.
Ricardo Dominguez,
Rafael Dominguez.

Defunciones

Cipriano Rodriguez, de Canarias, 34 años, casado.—Cruz Verde.—Tuberculosis agudizada.

Josefa Rodriguez Garcia, de S. Andrés, casada, 40 años.—Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Matrimonios

No hubo.

EFEMERIDES

1840—Nace en Jerez de la Frontera el eminente actor D. Antonio Vico.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros.	767.90
Temperatura del aire á la sombra	20.0
Tensión del vapor de agua	13.70
Humedad relativa	17.7
Viento	N, W.
Fuerza del viento	0
Estado del cielo	Nuboso
Temperatura máxima de ayer	24.1
Id. mínima	18.9
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	3.90
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 3

DAMASCUS.—Vapor inglés, de Londres, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

CAMPINAS.—Vapor francés, de Buenos Aires, á su consignación.

UMHLOTE.—Vapor inglés, de Londres, consignado á los Sres. Hy W. Co.

SALIDA DE BUQUES

DAMASCUS.—Para Sydney y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

CAMPINAS.—Para Dumkerque y Havre, tomó carbon, agua y viveres.

UMHLOTE.—Para Port Natal, tomó carbon, agua y viveres.

SANTA CECILIA

De orden del Presidente se cita á los señores que componen la Junta general de esta Sociedad, para que se sirvan concurrir al local de la misma, los dias 7, 8 y 9 del corriente y hora de las 8 de la noche, con objeto de celebrar sesiones.

Se suplica la puntual asistencia.
Santa Cruz de Tenerife 2 de Diciembre de 1896.—El Secretario, Gundemaro Baudet Gámez.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 2—4.30 t.

Visita

A las 2 de esta tarde visitó el Sr. Sagasta á S. M. la Reina, durando la entrevista con la regia Señora, hora y media.

El jefe de los liberales muéstrase reservadísimo, pero ha dicho que trató extensamente con S. M. de las cuestiones de actualidad.

BOLSA

Deuda pepétua 4 interior, á 62'00.

Id. amortizable 73'65.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 74'00.

Acciones del Banco de España, 385'50.

MENCHETA.

Madrid 2—7 n.

Filipinas

Telegrama oficial participa la presentación de nuevas partidas en varias provincias, con las que nuestras tropas han tenido muchos encuentros causando bastantes bajas á los rebeldes.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

SALUD PÚBLICA

Nadie se acuerda de Sta. Bárbara, sino cuando truena.

Vivimos sosegadamente y sin ocuparnos para nada de la salud pública, cuestión principalísima que debiera estar siempre latente, pero cuanto ocurre un caso de enfermedad infecciosa en cualquiera de los pueblos de la provincia, cunde la alarma y en calles, plazas, casinos y cafés se comenta el suceso y se aboga por la pronta extinción del mal.

Pero si recapacitamos sobre asunto de tan vital interés, si estudiamos las causas originarias de cualquier invasión epidémica, deducimos claramente que nuestra negligencia, nuestro abandono ó nuestra apatía, motiva los males que puedan sobrevenirnos.

En todas las épocas del año observase en nuestros pueblos la mayor indiferencia con respecto á la higiene, pues no se atiende al aseo y salubridad de los domicilios, de las calles, de los cementerios y de todo aquello que pudiera ser foco de infección, pero cuando desgraciadamente una enfermedad contagiosa invade á una familia, allí está ya el vecindario censurando á las autoridades y clamando por prontas y eficaces medidas para la extirpación del mal, lo que se hubiera evitado, con algo de escrupulosidad en la observancia de las reglas higiénicas.

Hoy estamos amenazados de que las epidemias de sarampion y viruela extiendan sus mortíferos efectos sobre otros pueblos distintos á los en que ya se han cebado y reducimos nuestra atención á comentar el origen del contagio y á lamentar descuidos reprobables.

Hoy no es el momento para dilucidar hechos anteriores, es si, para adoptar todas las precauciones imaginables á fin de evitar el contagio de las terribles enfermedades, pero con energía, con decisión, y castigando severamente á quien contravenga las disposiciones de la autoridad, pues el menor descuido, acarreará males que todos habríamos de llorar.

Cese el inútil expediente oficinesco, y dictense con premura las ordenes necesarias para aislar convenientemente cualquier caso que pueda ocurrir de las mencionadas enfermedades, á la par que las que preceptúa la Higiene para el saneamiento de las poblaciones, y cesen por último las ocultaciones, por que en materia de salud pública estamos dispuestos á hablar muy claro de-

nunciando los abusos que á nuestro conocimiento lleguen.

En las Autoridades confiamos.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Higiene

Después de escrito nuestro editorial de hoy sobre *Salud pública*, hemos sabido que se ha habilitado un local en los Llanos con destino al aislamiento de enfermos atacados de viruela y puestos allí al cuidado del médico higienista para evitar en lo posible la propagación del mal.

Mucha vigilancia

¿Saben las autoridades si en la calle de Santa Isabel, San Roque, Ferrer, San Juan Bautista, plaza de la Iglesia y otros sitios hay depósitos de *materias inflamables*, que tienen alarmado al vecindario por el temor de una *explosion*?

Dispongase pronto la oportuna y enérgica vigilancia, para que cesen los temores de los vecinos, siendo de gran necesidad para ello, destinar un sitio fuera de la población como el Lazareto para dichos depósitos, pero sin contemplaciones de ningún género.

Nafragio

Según telegrama recibido en este Gobierno de la Delegación de Las Palmas, en la madrugada del 30, á consecuencia del fuerte temporal que reinó allí, se volcó en el punto denominado *Las Salinas*, en las playas de Gran Canaria la lancha del pailebot *Pedro*, pereciendo ahogados los marineros Blas Valido, Francisco Cabrera, Mignel Guerra, José Guerra y Fernando Jaime.

Descansen en paz los infortunados marineros.

Festividad

El noveno batallón de Artillería que guarnece esta plaza celebra mañana la festividad de Santa Bárbara, patrona del Arma, con misa á las 10 en la iglesia del Pilar, y despues dará ranchos extraordinarios á los soldados, entre los que tambien se rifarán varios objetos en el patio del cuartel de Almeida.

Militares

Por telegrama particular recibido antier hemos sabido con satisfacción que nuestro jóven paisano y querido amigo, D. Nicolás Cáceres y Sanchez, ha ingresado en la Academia general de infantería, despues de lucidos exámenes.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Correo

A las 4 de la mañana de hoy, llegó á Las Palmas el vapor correo de las Antillas, y á las 6 salió para este puerto el *Viera y Clavijo*, con la correspondencia de la Peninsula.

Tambien llegó ayer tarde á Las Palmas la corbeta de guerra española *Nautilus*.

Baile

Agradecemos al Excmo. Sr. D. Anselmo de Miranda, presidente de *Sta Cecilia* la atenta invitación que nos ha enviado para la reunion de confianza que tendrá lugar en los elegantes salones de aquella sociedad, la noche del sábado próximo, y cuya velada, según hemos oído, promete estar muy brillante.

Defuncion

A los 31 años de edad, ha fallecido en la Orotava, D. Alejandro H. Hernandez persona ilustrada que colaboró en varios periódicos de esta capital y de aquella villa.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Contribuciones

En nuestro colega *Diario de Tenerife*, leemos las siguientes líneas, que reproducimos, por que interesan al público:

«El día 20 de Noviembre último, terminó en esta Capital el plazo señalado para la cobranza á domicilio de las contribuciones Territorial, Industrial é Impuesto de Carruajes de Lujo, correspondiense al 2.º trimestre del presupuesto en ejercicio; y el

Recaudador nos ruega hagamos saber que durante los diez primeros días del presente mes, pueden satisfacer sus cuotas aquellos contribuyentes que no lo hayan verificado, en la oficina de la Recaudación calle de Ruiz de Padrón núm. 1 pues trascurrido este plazo, se procederá contra los morosos en la forma que la instrucción determina.»

Recaudación

En el pasado mes de noviembre ingresaron en la Intervención de Hacienda de esta provincia por varios conceptos las cantidades siguientes:

	Pesetas
Por contribuciones directas	358.811'94
Por id indirectas	128.877'98
Por Monopolios	1.235'66
Por propiedades	16.674'22
Por recursos del Tesoro	457.905'10
Total	963.504'95

Comision Provincial

La Comision provincial ha acordado celebrar sus sesiones en el presente mes los dias 1—5—7—9—11—12—14 16—17—19—22—23—26—28—30 y 31.

Suman 16 sesiones que hacen 48 duros para cada diputado.

El año pasado en este mismo mes, acordó la Comision 5 sesiones y resolvió todos los asuntos á su cuidado encomendados.

La diferencia de dietas para la provincia no es floja: este año en diciembre 1980 pesetas, el pasado en el mismo mes 525, resta á favor de los pueblos y de la Benificencia que tanto aman los padres de la patria 1455 pesetas.

Gastos municipales

Durante la última semana gastó el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital en obras ejecutadas por administración la cantidad siguiente:

	Pesetas
Por 30 jornales de maestros	96
Por 92 y medio jornales de 77 peones	161'44
Por cal	43'06
Por arena	48'58
Por herramientas	21'44
Por conduccion de materiales	55'08
Total	425'50

Teatro

Anoche se representó el drama en 3 actos *Del rey abajo ninguno* ó *El labrador mas honrado Garcia del Castañar*, del eminente autor dramático D. Francisco de Rojas, y el precioso juguete cómico *El Sr. de Bobadille*, que hizo reir mucho al público con sus abundantes chistes, aunque algunos de color subido.

Para esta noche se anuncia *El gran Galeoto*, de D. José Echegaray y el juguete cómico, *La Boronda*.

Agradecemos al Sr. Alcalde haya dispuesto, accediendo á nuestro ruego, la colocacion de sillas en el vestíbulo del coliseo, y más se lo agradecerán las personas que asisten á los espectáculos, pero falta un pequeño esfuerzo de la autoridad local, y que se coloque de nuevo el aparato telefónico.

Manos á la obra, Sr. Cruz Rodriguez y á comprar las cómodas butacas que S. S. conoce.

Telegramas detenidos

En el centro de Telégrafos de esta Capital se encuentran partes detenidos para Captain Gibbons.—Gabino (Sol 12).—Torres.—Bernardo Benitez y Hoyo.—Marcelino Marrero (Hotel Camacho)—Adelaida Afonso—Gaech, (calle de San Francisco 24)—Doctor Masanet, Hotel Rosa.—Ignacio Lla rena.—Santiago Gonzalez—Juan Carballo para entregar á Manuela Gonzalez.—Watson (Camacho)—Alcantara.

PUESTA DE SOL

I
La calumnia ruin, con golpe artero, cebada en mi su lengua venenosa, y, en nuestra cita el alma temerosa iba á sufrir donde gozó primero, ¡Cómo olvidarlo! Con ardor sincero, más que la luz de la mañana hermosa, me dijiste al oido, ruburosa:

«Cuanto más desgraciado, más te quiero.»

Sonaban como bíblica armonia tus palabras, que así continuaron: «y aunque fueras muy malo, te quería.»

Nos contemplamos tristes, silenciosos, y en un beso inconsciente se juntaron nuestros pálidos labios temblorosos.

II

¡Ay! cuando el bien por nuestro mal perdido se va hundiendo en las sombras del pasado, surge ante nuestra vista hermozeado y cuanto más distante más querido.

¡Cuántas veces el sueño bendecido de aquel beso de amor, nunca olvidado, con su dulce tristeza ha consolado mi corazón de batallar rendido!

Encierra el sol, que en los espacios arde, por la mañana rayos de alegría, y efluvios de tristeza por la tarde:

y es su luz más suave y más hermosa, del moribundo declinar del día, en la vaga penumbra misteriosa.

José Durbán.

EL SOLDADO ESPAÑOL EN CUBA

SONETO

La tierra que erizada está de abrojos donde nunca cesaron las refriegas, con sangre de tus venas hoy la riegas, ya sembrada de fúnebres despojos.

Tal vez tus padres no verán tus ojos que el valor y tu raza jamás niegas, y al ver que ante la muerte no doblegas toda Europa postrada está de hinojos.

Adiós, pues, para siempre, y bien me fundo, soldado fiel y de virtud modelo; tu patria no te olvida ni un segundo, porque sabe la sirve de consuelo, que si pierdes la vida en este mundo ganas otra mejor, que es la del cielo.

Pedro del Rincon Benito, (guardia civil, licenciado).

LA PRENSA DE CUBA

Leandro González Alcorta

La Union Constitucional publica un interesante artículo con noticias biográficas del Sr. Alcorta, que demuestra la ingratitud de ciertos hombres.

En clase de soldado vino á Cuba el hoy procesado por filibustero Sr. Alcorta, y tan pronto como fue destinado al regimiento de Ingenieros, solicitó y obtuvo de sus jefes autorización para continuar en la Universidad sus comenzados estudios en la Facultad de Filosofía y Letras.

Hombre el Sr. Alcorta de la madera de los que entran en ropas menores en un monte virgen y salen vestidos de frac, se buscó provechosas amistades y consiguió hacerse de un protector tan valioso como el inolvidable patriota D. Antonio C. Telleria, uno de los primeros y mas legítimos prestigios del elemento español.

Hecho esto, hecha quedó la carrera y despejado el porvenir de Alcorta, porque D. Antonio, como decíamos los suyos, no tenia medida para proteger á los que él creia merecedores de protección.

Y, con efecto, D. Antonio comenzó, ayudado de algunos amigos, como Leopoldo Carvajal y Patricio Sanchez, por redimir del servicio al Alcorta.

Terminado por este sus estudios, D. Antonio hizo que presentara una instancia al Casino Español, y he aqui copia literal del acta en que consta la resolución del patriótico instituto:

Sesion del 19 de Septiembre de 1883. —Acto seguido se leyó una solicitud de D. Leandro González Alcorta, ex-cabo primero del regimiento de Ingenieros del Ejército, pidiendo un anticipo pecuniario para tomar posesion. como licenciado que es en Filosofía y Letras, de la Cátedra de Psicología del Instituto de Pinar del Rio para la que ha sido nombrado.

El Sr. Telleria apoyó la instancia: el secretario informó por orden del señor presidente.

Pidió el Sr. Telleria que el Casino le costeara el título y le diera algo para la instalación.

El Sr. Chia manifestó que el Casino solo debía costear el título y no darle algo para su instalación.

Hablaron también los Sres. Corzo, Castañeda y Conde de Lagunillas, y se acordó por fin donar al solicitante 400 pesos en oro para los gastos del título y toma de posesión, con dos votos en contra, el del Sr. Chia, que opinó como queda dicho, el del Sr. Corzo, que pidió 500 pesos para el solicitante.

Del acuerdo copiado se desprende que los españoles protectores de Alcorta llevaron su previsión al extremo de influir para que fuera nombrado catedrático a las pocas horas de haber abandonado las aulas del alumno.

Y no quedaron contentos con eso, no.

No bastaba a su afán de hacer hombre al aplicado leonés ni la redención a metálico, ni el haber pagado las matriculas, ni el haber costeado el título, ni el haberlo hecho catedrático, sin olvidar a todo esto la parte indumentaria, como si de un chico de la familia se tratase, é hicieron mas.

Lo recomendaron con interés vivísimo al eminente patriota D. José Vélez Cabiede (q. e. p. d.) jefe a la sazón del partido en la provincia de Pinar del Rio.

Vélez Cabiedes... aquí debemos correr, y corremos, un velo.

Vélez Cabiedes murió, dejando a Leandro González Alcorta casado con una hija suya y *conociendo* ¡por fin! a su hijo político.

Asegurado ya el porvenir incierto, el soldado de antaño, catedrático hogaño, figuró en todas las disidencias que comenzaron a corroer al gran partido español.

Procuró engendrar en el ánimo de sus alumnos la duda con respecto a la «precozizada grandezade la patria grande», y les incalcó un odio saludable hacia *explotadores*... a quienes debía, desde la posición que ocupaba, hasta la compaña que honraba su hogar.

Como entendía Alcorta la augusta seriedad del magisterio, lo saben todos los que tuvieron ocasión de leer las procacidades antipatrióticas que le valieron la destitución, y dos mor-

tales artículos que escribió en su defensa su correligionario desembozado ayer y vergonzante hoy, el *Diario de la Marina*: pero lo que no todos saben, es que el Alcorta tenía arranques.

En cierta ocasión explicaba un alumno la lección del día y pronunció, porque venía al caso, el santo nombre de Dios.

El catedrático; el maestro, que lo era González Alcorta, se volvió airado y dijo:

—Pero que, ¿También es usted de los imbéciles que creen en Dios?

Posteriormente se hizo autonomista colonial para adquirir la protección del Sr. Labra, y después...

Después ha sido procesado por filibustero, y hoy se halla bajo la acción de la justicia.

¡Que Dios y la patria le perdonen como sus protectores le han perdonado!

Dignidad de la prensa

Cuando la prensa periódica se inspira en nobles propósitos é imprime a sus juicios el sello de la imparcialidad y la justicia, va guiada por la luz de la verdad é informa al público sin engaño, malicia ni apasionamiento; cuando al combatir ó censurar los actos de las autoridades ó de los particulares no lo hace por sistema ni por el afán de zaherir ó desacreditar al adversario, sino impulsada por el amor al orden, a la justicia y a la moralidad, cuando en la crítica y en el debate logra mantenerse siempre en el terreno de la decencia y de la dignidad; cuando procura ilustrar al pueblo con sanas doctrinas enseñándole sus deberes y sus derechos, instigar el vicio, enaltecer la virtud é infundir en el hombre amor al trabajo, al estudio y al progreso, entonces se eleva, dignifica y enaltece a sí misma y merece el aplauso y la gratitud de los hombres honrados y sensatos.

Pero cuando la prensa solamente se inspira en ruines intenciones y en vez de procurar el bien de su patria persigue su ruina y envilecimiento á trueque de saciar desordenados apetitos; cuando todos sus juicios son dictados por el encono; la ira y

la envidia; desfigura los hechos ó los inventa a su capricho; lanza insultos groseros, propios del burdel ó la taberna, a personas dignísimas y honradas, descendiendo de esta manera al lodazal inmundo de las más viles pasiones, entonces la prensa, además de ser innecesaria, funesta y perjudicial a la sociedad, solo sirve para envilecer la conciencia de los pueblos y llevarlos a la mas degradante abyección.

¿Que concepto puede merecer esa prensa a las personas honradas y juiciosas?

Creemos ha de ser el mas desfavorable posible.

¿Que contestación merece cuando intenta manchar con su asquerosa baba a todos aquellos que no rien sus chistes de payaso y no aplauden sus desvergonzados insultos?

La indiferencia y el desprecio.

Por eso nosotros, que aunque no militamos, como periódico, en ningún partido político, hemos venido al estadio de la prensa a defender los sagrados intereses de la patria y a abogar por el adelanto y prosperidad de nuestros pueblos, hemos procurado conducirnos siempre dentro del terreno de la cordura y la decencia, despreciando con altives y nobleza a aquellos obcecados que solo ven en la prensa un arma de injuria, calumnia y difamación.

(De *La Voz de Icod*).

CURIOSIDADES

Las cien pp

Pedro Pablo Perfecto Primitivo Pio Perez Porras Pinto Peral, profesor patológico parisiense, pedicuro, procurador, publicista, pirotécnico privilegiado por Pamplona, pintor premiado por Palencia, pasa para Puerto Principe.

Para pagar pasaje proveyendo perentorias precisiones, pinta preciosos paisajes para particulares por poco precio, pagado previamente: prescribe preparaciones preservativas; pone pararrayos; proporciona pianos, partituras, periódicos políticos, publicaciones particulares, pólvora, papel, pinturas, pistolas; prepara privadamente producciones pirotécnicas; partea: propone propiedades para

pagarlas por plazos; procura préstamos por pagarés pactados previamente; percibe procuras para pleitos, pudiendo presentar permiso pedido personalmente por pura política.

Pago previo.
Previene partirá pronto.
Para: Plaza pequeña, piso principal; primera puerta.

En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsion Scott» está dando excelentes pruebas de su fuerza y tónica reconstituyente.

Madrid 25 junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar a Vds. que he empleado siempre con buen éxito su «Emulsion Scott» con los hipofosfitos de cal y sosa en que se hayan indicados los tónicos analépticos ó reconstituyentes, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. IGNACIO GATO.

Jefe facultativo del hospital de hombres incurables.

Pidanse en esta plaza, para la cura de *Estomago, higado y bazo*, las económicas y naturales aguas de *El Vichy Catalan*, declaradas de utilidad pública.

Guantería de Antonio Alsina

CALLE CRUZ VERDE NUMERO 23

Esquina a la del Castillo

GRAN BARATO

Guantes de cabritilla para señora, de primera clase de 3 y 4 botones a 7 y 8 Rvón. par.

Idem largos para baile a 24 Rvón. id.

Pero Indiana estaba serena, como persona preparada a oírlo todo.

—Proseguid (le dijo, cruzando los brazos sobre su corazón, cuyos latidos se paralizaban por grados); proseguid: ya os escucho. Sin duda no es eso solo todo lo que tenéis que decirme.

—Vaya otro esfuerzo de imaginación; vaya otra escena de amor,—dijo para sí Raimundo.

Y levantándose con vivacidad:

—¡Jamás! (exclamó.) Jamás aceptaré tamaños sacrificios. Cuando te dije que tendría fuerza para aceptarlos, aparenté un valor que no tenía, Indiana, ó, por mejor decir, me calumnié a mí mismo, porque solo un infame podría consentir en deshonorar a la mujer que ama. En tu ignorancia de la vida, tú no has comprendido la importancia de semejante designio, y yo, en mi desesperación de perderte, no he querido reflexionar en ella...

—¡Muy de pronto os llega la reflexión!—dijo, retirando su mano, que él quería asir.

—Indiana (repuso); ¿no ves que me impones el deshonor reservándote el heroísmo, y que me condenas porque quiero conservarme digno de tu amor? ¿Podrías amarme aún, mujer candorosa y sencilla, si sacrificase tu vida a mi placer, tu reputación a mis intereses?...

—Cosas estáis diciendo muy contradictorias (respondió Indiana); si quedándome a vuestro lado os doy la felicidad, ¿qué teméis de parte de la opinión? ¿Más os importa ella que yo?

—¡Ah, no me importa por mí, Indiana!...

—¿Luego os importa por mí? Yo he previsto todos vuestros escrúpulos, y para libertarse de todo remordimiento, he tomado la iniciativa; no he esperado a que viniérais a arrancarme de mi casa, ni aún os he consultado siquiera para decirle un eterno adiós. Ya esta dado este paso decisivo, y vuestra conciencia de nada puede remorderos; a la

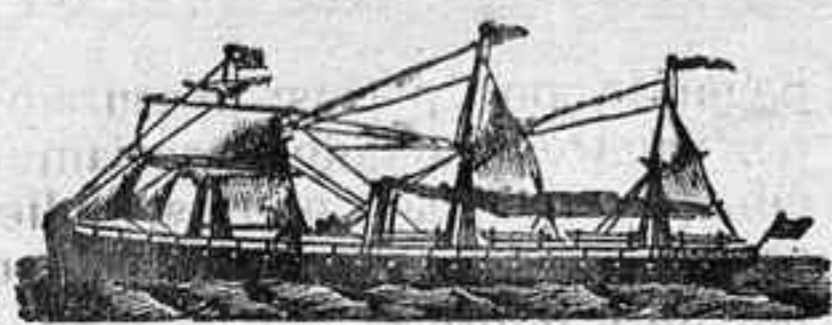
arpa, ¿qué le importa mi amor a otro, mis secretas angustias, mis mortales impacencias bajo el yugo que me oprime? No soy más que su criada, nada más exige de mí.

XX.

Ya no dirigía Indiana ninguna reconvencción a Raimundo, por que se defendía tan mal, que temía hallarle demasiado culpable. Una cosa habia que la aterraba aún mucho mas que el ser engañada, y era el ser abandonada. No podia ya absolutamente vivir sin creer en él, sin esperar en el porvenir que la habia prometido, porque la vida que pasaba entre su marido y sir Ralph habia llegado a serla odiosa; y si no hubiera contado con la idea de sustraerse pronto al dominio de aquellos dos hombres, se hubiera suicidado también. Muchas veces pensaba en ello; decíase con amargura que si Raimundo la trataba como a Noun, no la quedaria más recurso, para evitar un porvenir insoportable, que el reunirse con Noun. Este sombrío pensamiento la perseguia por doquiera; en él hallaba una especie de deleite infame.

Acercábase, en tanto, la época señalada para la partida. El Coronel parecia contar muy poco con la resistencia que meditaba su esposa: continuamente ponía orden en sus asuntos; cada dia pagaba a un acreedor: eran éstos otros tantos preparativos que Mad. Delmare miraba con serenos ojos, segura como lo estaba de su valor.

Preparábase también por su parte a luchar contra los obstáculos; procuró granjearse de antemano un apoyo en su tia, la señora de Carvajal; manifestóle la repugnancia que le inspiraba aquel viaje, y la buena de la Marquesa, que fundaba (con muy buena intención, no hay que dudarle) grandes esperanzas de enganche para su sociedad de la hermosura de su sobrina, declaró que el deber del Coronel era dejar a su mujer en Francia; que sería una barbarie expo-



Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 2 del corriente
Admite carga y pasajeros
Agentes, *Hijos de Juan Yanes.*

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor Francés.

ESPAGNE

saldrá de este puerto el día 3 de Diciembre de 1896. Admitiendo carga y pasajeros.

Los Agentes,

Hijos de Juan Yanes.

**COMPAGNIE DE NAVIGATION
MAROCAINE ET ARMENIENNE**

N. Paquet et Cie.

El magnífico vapor francés de gran velocidad

MEUSE

saldrá de este puerto el día 5 de Diciembre de 1896. Para **MOGADOR, CASABLANCA, MAZAGAN, TANGER, GIBRALTAR Y MARSELLA**, Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Los Agentes,

Hijos de Juan Yanes.

Hy. Wolfson

MARINA NUM. 1

Consignatario de vapores
Vapores fruteros de los **SRES. FORWOOD BROS y COMP.** que se esperan

Día 6 de Diciembre para LONDRES directamente el magnífico vapor

TELDE

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS

**MESSRS J. T. RENNIE
SON & C.º's**

PARA LONDRES

El hermoso vapor inglés.

DABULAMANZI

Llegará á este puerto el 9 de diciembre.
Admite, carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

**THE NEW ZEALAND
SHIPPING C.º R. M. S.**

PARA PLYMOUTH & LONDON

El hermoso vapor inglés.

RUAHINE

Llegará á este puerto el 8 de diciembre.
Admite pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP

**THE UNION STEAM SHIP
COMPANY'S**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

GOTH

Llegará á este puerto el 8 de diciembre
Admite, carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE

HIJOS DE J. JOVER SERRA

PARA LA HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

Se espera en este puerto el 16 del corriente el acreditado vapor de esta Compañía nombrado

J. JOVER SERRA

y despues de una corta detención, seguirá viaje para los puertos antes indicados para los que admite la carga y pasaje que se le ofrescan.

Agentes, **Elder Dempster & C.º**.--Marina núm. 11

LA T

ENCARNADA

CERVEZA INGLESA

PILSENER BEER

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura

Unicos Agentes en las Islas Canarias.

Elder Dempster y Comp.

Marina núm. 11.

Imprenta de A. J. Benítez. --San Francisco núm. 8.

nerla á las fatigas y á los peligros de una travesía tan larga, cuando hacía tan poco tiempo que disfrutaba de mejor salud; que, en una palabra, á él le tocaba ir á trabajar para restablecer su caudal, y á Indiana quedarse al lado de su anciana tía para cuidarla y asistirle.

Raimundo no se cuidaba ya en lo más mínimo de lo que sería de ella; aquel amor había llegado ya para él al último grado de desgracia, al fastidio: fastidiar es descender todo lo posible en el corazón del objeto amado. Afortunadamente para los últimos días de su ilusión, Indiana no lo sospechaba.

Una mañana, al volver de un baile, encontró Raimundo en su cuarto á Mad. Delmare; había llegado á las doce de la noche, y hacía cinco horas mortales que le estaba aguardando. Era en los días más fríos del año, y la infeliz estaba allí, sin lumbré, apoyada la cabeza en sus manos, sufriendo del frío y de la inquietud, en aquella sombría paciencia, á que la había avezado el transcurso de su triste vida. Cuando le vió entrar, levantó la cabeza, y Raimundo, petrificado de sorpresa, no halló en la expresión de su pálido rostro el menor viso de despacho ó de reconvenção n.

—Os estaba esperando (le dijo con dulzura); como hace tres días que no habéis ido á verme, y como en este intervalo han pasado cosas que no puedo diferir por más tiempo el comunicaros, salí anoche de mi casa para venir á deciroslo.

—¿Es una imprudencia realmente increíble! (dijo Raimundo, cerrando con cuidado la puerta detrás de él.) ¡Y mis criados que saben que estáis aquí! Acaban de decirme.

—No he creído deber ocultarme (le respondió con frialdad); y en cuanto á la expresión de que os habéis servido, la creo mal aplicada.

—He dicho imprudencia, y hubiera debido decir locura.

—Yo hubiera dicho valor. Escuchad: M. Delmare quiere ponerse en camino para Burdeos en el término de tres días,

y embarcarse allí para las colonias; estaba convenido entre nosotros que me sustraeríais á la violencia, si la empleaba, y es indudable que la empleará, porque ayer noche declaré mi firme resolución de no seguirle, y he sido encerrada en mi cuarto. He logrado escaparme por una ventana...: mirad; aún tengo las manos llenas de sangre. En este momento tal vez me andan buscando; pero Ralph está en Bellerive, y no podrá decir donde me hallo. Estoy decidida á esconderme hasta que Mr. Delmare haya tomado el partido de abandonarme; ahora bien: ¿habéis pensado en buscarme un asilo, en preparar mi fuga? Hace tanto tiempo que no he podido veros á solas, que ignoro en qué estado se hallan vuestras disposiciones; pero un día en que os manifesté algunas dudas sobre vuestra resolución, me dijisteis que no comprendíais el amor sin la confianza. Me dijisteis además que nunca habíais dudado de mí; me probasteis que era injusta, y entonces temí mostrarme inferior á vos si no abjuraba aquellas sospechas pueriles y aquellas mil exigencias de mujer que degradan los amores vulgares. He soportado con resignación la brevedad de vuestras visitas, la poca libertad de nuestras entrevistas, el singular empeño con que evitabais, al parecer, toda expansión conmigo, y he conservado mi confianza en vos. El cielo me es testigo de que cuando me roían el corazón la inquietud y el terror, los ahuyenté como pensamientos criminales. Ahora vengo á reclamar la recompensa de mi fe; ya ha llegado el momento; decid: ¿aceptáis mis sacrificios?

La crisis era tan urgente, que Raimundo no se sintió ya con ánimo para fingir.

—¿Loca estáis, Indiana! (exclamó, dejándose caer sobre un sillón). ¿Dónde habéis soñado amores de esa especie? ¿En qué novela al uso de las modistas habéis estudiado la sociedad, por vida mía?

Mas luego se contuvo, temiendo ser demasiado brusco y buscando en su mente los medios de decirle las mismas cosas en otros términos y de despedirla sin ultraje.